



Gobierno  
REGION ANCASH

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0606 - 2015 -GRA/GR.**

Huaraz,

12 3 JUN 2015

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867–Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 289-2015-GRA/PRE, de fecha 31 de Marzo del 2015, se designó al Ing. Víctor Wilde Tolentino Campomanes, en el cargo de confianza de Gerente de la Sub Región Conchucos Bajo – Pomabamba (Director de Programa Sectorial IV), Nivel Remunerativo F-5, del Gobierno Regional de Ancash;

Que, de conformidad con el Art. 77 del Decreto Supremo No. 005-90-PCM; y por razones de carácter institucional se ha visto por conveniente dar por concluida la designación referida en el considerando precedente, procediéndose a designar al nuevo funcionario que desempeñará dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 –Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Dar por concluido, a partir de la fecha, la designación del Ing. Víctor Wilde Tolentino Campomanes, en el cargo de confianza de Gerente de la Sub Región Conchucos Bajo – Pomabamba (Director de Programa Sectorial IV), Nivel Remunerativo F-5, del Gobierno Regional de Ancash, debiendo efectuar la entrega de cargo, conforme a ley, en el plazo de 48 horas de notificada la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Designar, a partir de la expedición de la presente resolución, al Lic. **MAXIMO WILMER GOÑI ZUÑIGA**, en el cargo de confianza de Gerente de la Sub Región Conchucos Bajo – Pomabamba (Director de Programa Sectorial IV), Nivel Remunerativo F-5, del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

  
GOBERNADOR REGIONAL  
ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
HUARAZ. 24 JUN 2015

FEDATARIA BOB

